



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 40/2020
Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las doce horas con treinta minutos del día viernes once de diciembre del dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. CC. Dr. Rubén Loeza Limón, miembro del Consejo Técnico; Mtro. Luis Antonio Landin Grandvallet, miembro del Consejo Técnico; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; Dra. Patricia Cervantes Acosta, Consejera Maestra; EMVZ Izcalli Alejandra Jerez Sulvaran, Representante de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Suplente; EMVZ Katia Rivera Ramón, Consejero Alumno, Suplente; MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de Facultad y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Jutas de la citada Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha diez de diciembre dos mil veinte, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- III SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA.**
- IV SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPTACIONAL.**
- V AVAL ACADÉMICO DE PROYECTOS EN EL SIVU.**
- VI AVAL ACADÉMICO DE EQUIVALENCIAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS.**
- VII AVAL ACADÉMICO DEL CUADRO DE HONOR Y NOTAS LAUDATORIAS PERIODO FEBERO – JULIO 2020 (202051).**
- VIII ASUNTOS GENERALES.**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

Patricia Deveze Murillo

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 9 miembros de un total de 10 miembros, representando el 90% de asistencia.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
ACTA 40/2020
Consejo Técnico

J. Bernardo Vicente M.

TERCERO. – SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del C. [redacted]
[redacted], matrícula [redacted], y quien solicita la baja temporal del semestre y se disculpa por no

[redacted]

debido a eso, desea continuar en la carrera, pero debido a la situación se ha obligado a cambiar sus vidas en mayor o menor grado, lo más probable que en febrero su padre regrese a trabajar y podrá dedicarse a sus estudios sin problema alguno, no quiere salirse de la carrera y no quiere que lo den de baja automática por no pasar sus materias este semestre.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la Baja Temporal Extemporánea del alumno [redacted] matrícula [redacted], para el periodo septiembre 2020 – enero 2021 (202101), toda vez que su solicitud la presente en tiempo y forma, y antes de la evaluación del periodo escolar.

N2-ELIMINADO 1
N4-ELIMINADO 47

N3-ELIMINADO 62

Roberto Juarez Morillo

CUARTO. - SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura el oficio del alumno [redacted]
[redacted], matrícula [redacted] quien solicita la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por haber presentado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y haber obtenido Testimonio de Desempeño SATISFACTORIO. Anexa copia fotostática de su testimonio:

ACUERDO: APROBADO y se le deberá registrar la calificación de 9 (nueve) en el periodo escolar septiembre 2020 – enero 2021 (202101).

Andrés

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura el oficio de la alumna [redacted]
[redacted], matrícula [redacted], quien solicita la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por haber presentado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y haber obtenido Testimonio de Desempeño SATISFACTORIO. Anexa copia fotostática de su testimonio:

ACUERDO: APROBADO y se le deberá registrar la calificación de 9 (nueve) en el periodo escolar septiembre 2020 – enero 2021 (202101). Sin embargo, queda condicionado a que presente copia fotostática del testimonio de desempeño.

N6-



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 40/2020
Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura el oficio del alumno [redacted] [redacted] matrícula [redacted] quien solicita la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por haber presentado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y haber obtenido Testimonio de Desempeño SOBRESALIENTE. Anexa copia fotostática de su testimonio:

ACUERDO: APROBADO y se le deberá registrar la calificación de 10 (diez) en el periodo escolar septiembre 2020 – enero 2021 (202101). Sin embargo, queda condicionado a que presente copia fotostática del testimonio de desempeño.

QUINTO. - AVAL ACADÉMICO DE PROYECTOS EN EL SIVU.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se requiere Avalar Académicamente los proyectos de Investigación que a continuación se mencionan y que se encuentran en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria “SIVU”, y que el Dr. Ángel Homero Mora Brito ha hecho llegar una copia del proyecto, para lo cual se dará inicio a la sesión en el portal para su validación.

TITULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE
Décima Jornada de Agronegocios Internacionales “Los Agronegocios N1 4 de FEBRERO 1”	Dr. Ángel Homero Mora Brito Dr. José Alfredo Villagómez Cortes
PARTICIPANTES	FECHA
Dr. Miguel Arcangel Rodriguez Chessani	4 de diciembre de 2020
ALUMNOS PARTICIPANTES	

TITULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE
“Jornada de trabajo hacia la internacionalización del programa de Agronegocios”	Dr. Ángel Homero Mora Brito Dr. José Alfredo Villagómez Cortes
PARTICIPANTES	FECHA
Dr. Miguel Arcangel Rodriguez Chessani	4 de diciembre de 2020
ALUMNOS PARTICIPANTES	



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Genaro Vicente M.

ACTA 40/2020
Consejo Técnico

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico a los proyectos mencionados que se encuentra registrado en el SIVU.

Patricia Inés Muñillo

SEXTO. - AVAL ACADÉMICO DE EQUIVALENCIAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, informa al pleno que el alumno [redacted], matrícula [redacted] de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia requiere el Aval Académico de la Experiencia Educativa que curso en el Programa Educativo de Agronegocios Internacionales de la Universidad Veracruzana que se menciona a continuación y que fue revisada y avalada por los académicos que imparten dichas EE en nuestra Facultad para la Equivalencia con las Experiencia Educativa de su PE actual:

N17-ELIMINADO 1

Universidad Veracruzana Facultad de Contaduría y Administración ADMINISTRACIÓN				Universidad Veracruzana Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA		
#	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación
1	BIOESTADISTICA	5	8	BIOESTADISTICA I	7	8

ACUERDO: APROBADO. - se otorga el Aval Académico de la equivalencia de la Experiencia Educativa mencionada, en el periodo septiembre 2020 – febrero (202101).

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, informa al pleno que la alumna [redacted], matrícula [redacted] de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia requiere el Aval Académico de la Experiencia Educativa que curso en el Programa Educativo de Administración de la Universidad Veracruzana que se menciona a continuación y que fue revisada y avalada por los académicos que imparten dichas Experiencias Educativas en nuestra Facultad para las Equivalencia con la Experiencia Educativa de su actual PE:

N18-ELIMINADO 6

Universidad Veracruzana Facultad de Ciencias Biológico Agropecuario AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES				Universidad Veracruzana Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA		
#	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación
1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	6	10	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	4	10

ACUERDO: APROBADO. - se otorga el Aval Académico de la equivalencia de la Experiencia Educativa mencionada, en el periodo septiembre 2020 – febrero (202101).

Quelva

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, informa al pleno que el alumno [redacted], matrícula [redacted] de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia requiere el Aval Académico de la Experiencia Educativa que curso en el Programa Educativo de Química Clínica de la Universidad Veracruzana que se menciona a continuación y que fue revisada y avalada por los académicos que imparten dichas EE en nuestra Facultad para las Equivalencia con la Experiencia Educativa de su actual PE:



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Gemaro Vicente M.

ACTA 40/2020

Consejo Técnico

Universidad Veracruzana Facultad de Bioanálisis QUÍMICA CLÍNICA			Universidad Veracruzana Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA			
#	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación
1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	8	10	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	4	10

ACUERDO: APROBADO. - se otorga el Aval Académico de la equivalencia de la Experiencia Educativa mencionada, en el periodo septiembre 2020 – febrero (202101).

Patricia Dize Mirillo

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, informa al pleno que la alumna [redacted], matrícula [redacted], de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia requiere el Aval Académico de la Experiencia Educativa que curso en el Programa Educativo de Licenciado en Sociología en la Facultad de Sociología, Región Xalapa de la Universidad Veracruzana que se menciona a continuación y que fue revisada y avalada por los académicos que imparten dichas EE en nuestra Facultad para la Equivalencia con la Experiencia Educativa de su actual PE:

Universidad Veracruzana Facultad de Sociología LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA			Universidad Veracruzana Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA			
#	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación
1	PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS	14	9	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	4	9

ACUERDO: APROBADO. - se otorga el Aval Académico de la equivalencia de la Experiencia Educativa mencionada, en el periodo septiembre 2020 – febrero (202101).

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, informa al pleno que la alumna [redacted], matrícula [redacted], de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia requiere el Aval Académico de la Experiencia Educativa que curso en el Programa Educativo de Química Clínica de la Universidad Veracruzana que se menciona a continuación y que fue revisada y avalada por los académicos que imparten dichas EE en nuestra Facultad para las Equivalencia con la Experiencia Educativa de su actual PE:

Universidad Veracruzana Facultad de Bioanálisis QUÍMICA CLÍNICA			Universidad Veracruzana Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA			
#	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación
1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	8	7	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	4	7

ACUERDO: APROBADO. - se otorga el Aval Académico de la equivalencia de la Experiencia Educativa mencionada, en el periodo septiembre 2020 – febrero (202101).

Andrés

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, informa al pleno que el alumno [redacted], matrícula [redacted], de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia requiere el Aval Académico de las Experiencias Educativas quien curso la misma carrera en la Universidad



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 40/2020
Consejo Técnico

J. Gemaro Vicente M.

Mesoamericana, Plantel Córdoba, y curso las siguientes materias y se requiere el Aval Académico para las Equivalencias con las Experiencias Educativas de su carrera como se menciona a continuación:

Universidad Mesoamericana MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA				Universidad Veracruzana Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA		
#	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación
1	Bioquímica	7	7	Bioquímica	10	10
2	Anatomía Veterinaria	8	7	Anatomía Descriptiva Veterinaria y Disecciones	14	7
3	Histología, Citología y Embriología	7	7	Histología, Citología y Embriología	12	10
4	Métodos y Técnicas de Investigación Documental	5	9	Metodología de la Investigación	4	8
5	Bromatología	7	7	Producción y Manejo de Forrajes	6	10
6	Fisiología I	7	7	Biología Celular	6	7

ACUERDO: APROBADO. - se otorga el Aval Académico de las equivalencias de las Experiencias Educativas mencionadas, en el periodo septiembre 2020 – febrero (202101).

Patricia Dize Murillo

El MVZ Fabián Francisco Vanove Lara, informa al pleno que el alumno , matrícula , de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia requiere el Aval Académico de las Experiencias Educativas de la misma carrera en la Universidad Realística de México, y cursó las siguientes materias para las Equivalencias con las Experiencias Educativas de su carrera como se menciona a continuación:

Universidad Realística de México MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA				Universidad Veracruzana Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA		
#	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación
1	Anatomía Descriptiva	8	6	Anatomía Descriptiva Veterinaria y Disecciones	14	6
2	Biología Celular	5	8	Biología Celular	6	8
3	Bioquímica General	5	9	Bioquímica	10	9
4	Bromatología	5	6	Producción y Manejo de Forrajes	6	6
5	Cunicultura	5	9	Producción Cunícola I	6	9
6	Fisiología Veterinaria	9	7	Fisiología Veterinaria	10	7
	Fisiología Veterinaria II	9	6			
7	Histología y Embriología	5	7	Histología, Citología y Embriología	12	7
8	Metodología de la Investigación	6	9	Metodología de la Investigación	4	9
9	Nutrición Animal	8	8	Nutrición Animal	8	8
10	Patología General	7	9	Patología General	8	9

Andrés



Universidad Veracruzana

J. Gerardo Vicente M.

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 40/2020

Consejo Técnico

Patricia Juarez Murillo

ACUERDO: APROBADO. - se otorga el Aval Académico de las equivalencias de las Experiencias Educativas mencionadas, en el periodo septiembre 2020 – febrero (202101).

SÉPTIMO. - AVAL ACADÉMICO DEL CUADRO DE HONOR Y NOTAS LAUDATORIAS PERIODO FEBERO – JULIO 2020 (202051).

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, solicita el aval académico para publicar el Cuadro de Honor y elaborar las Notas Laudatorias a los alumnos de la Facultad de MVZ de los PE de Agronegocios Internacionales (LAI) y Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ) y que obtuvieron promedio igual o mayor a 9 (nueve) en exámenes ordinarios, durante el semestre febrero – julio 2020 (202151), los cuales son los siguientes:

MAT.	NOMBRE	PROM.	PE	MAT.	NOMBRE	PROM.	PE
		9.86	LAI			9.41	LAI
		9.79	LAI			9.33	LAI
		9.78	LAI			9.32	LAI
		9.78	LAI			9.25	LAI
		9.69	LAI			9.23	LAI
		9.51	LAI			9.23	LAI
		9.51	LAI			9.21	LAI
		9.45	LAI			9.21	LAI
		9.44	LAI			9.12	LAI
		9.42	LAI			9.1	LAI
		9.42	LAI			9.07	LAI
		9.42	LAI			9	LAI

MAT.	NOMBRE	PROM.	PE	MAT.	NOMBRE	PROM.	PE
		10	MVZ			9.29	MVZ
		10	MVZ			9.28	MVZ
		9.85	MVZ			9.27	MVZ
		9.84	MVZ			9.25	MVZ
		9.77	MVZ			9.25	MVZ
		9.75	MVZ			9.22	MVZ
		9.75	MVZ			9.21	MVZ
		9.73	MVZ			9.21	MVZ



Universidad Veracruzana

J. Gemaro Vicente M

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 40/2020

Consejo Técnico

Patricia Inés Muñillo

[Handwritten signature]

N46-ELIMINADO 1

N47-ELIMINADO 1

N48-ELIMINADO 1

N49-ELIMINADO 1

		9.73	MVZ			9.21	MVZ
		9.72	MVZ			9.2	MVZ
		9.72	MVZ			9.19	MVZ
		9.71	MVZ			9.18	MVZ
		9.71	MVZ			9.17	MVZ
		9.7	MVZ			9.17	MVZ
		9.67	MVZ			9.17	MVZ
		9.66	MVZ			9.16	MVZ
		9.66	MVZ			9.16	MVZ
		9.65	MVZ			9.15	MVZ
		9.61	MVZ			9.15	MVZ
		9.6	MVZ			9.15	MVZ
		9.6	MVZ			9.15	MVZ
		9.57	MVZ			9.14	MVZ
		9.56	MVZ			9.14	MVZ
		9.55	MVZ			9.13	MVZ
		9.55	MVZ			9.13	MVZ
		9.55	MVZ			9.13	MVZ
		9.54	MVZ			9.11	MVZ
		9.53	MVZ			9.11	MVZ
		9.52	MVZ			9.11	MVZ
		9.52	MVZ			9.1	MVZ
		9.51	MVZ			9.1	MVZ
		9.5	MVZ			9.1	MVZ
		9.47	MVZ			9.09	MVZ
		9.45	MVZ			9.09	MVZ
		9.44	MVZ			9.09	MVZ
		9.44	MVZ			9.07	MVZ
		9.43	MVZ			9.05	MVZ
		9.42	MVZ			9.05	MVZ
		9.42	MVZ			9.05	MVZ
		9.42	MVZ			9.05	MVZ



Universidad Veracruzana

J. Gemaro Vicente M.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
ACTA 40/2020
Consejo Técnico

N50-E	N51-ELIMINADO	9.41	MVZ			9.05	MVZ
		9.39	MVZ			9.04	MVZ
		9.37	MVZ			9.03	MVZ
		9.37	MVZ			ELIMINADO, 62	N53-ELIMINADO 1
		9.37	MVZ			9.02	MVZ
		9.37	MVZ			9.02	MVZ
		9.36	MVZ			9.02	MVZ
		9.35	MVZ			9.01	MVZ
		9.35	MVZ			9	MVZ
		9.34	MVZ			9	MVZ
		9.34	MVZ			9	MVZ
		9.33	MVZ			9	MVZ
		9.31	MVZ			9	MVZ
		9.31	MVZ			9	MVZ
		9.3	MVZ			9	MVZ
		9.3	MVZ			9	MVZ
9.3	MVZ	9	MVZ				

ACUERDO: APROBADO. - se otorga el Aval Académico al Cuadro de Honor y las Notas Laudatorias para los alumnos de los PE de LAI y MVZ del periodo 202051.

OCTAVO. - ASUNTOS GENERALES.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del C. [REDACTED] con matrícula [REDACTED], solicita la Baja Extemporánea de la EE de Patología Clínica Veterinaria, con NRC 45286 ya que es una materia avanzada para su matrícula y por una confusión la dio de alta, Considerando que no ha cursado las EE de Patología General y Patología Sistémica.

ACUERDO. - APROBADO, se deberá de proceder con la baja.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la C. [REDACTED], matrícula [REDACTED] y quien solicita la justificación de inasistencias del periodo comprendido del 20 de noviembre al 4 de diciembre del año en curso por motivos de salud y que por la medicación no ha podido conectarse a sus clases. Anexa copia de justificante médico signado por el Dr. Eusebio Santos Tello, Psiquiatra y Psicoterapeuta Familiar, así como de sus recetas médicas.

N54-ELIMINADO 1

ACUERDO. - APROBADO, se deberá de justificar el periodo solicitado.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
ACTA 40/2020
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. CONSTEN.

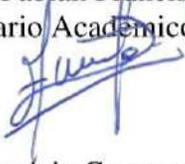
J. Genaro Vicente M.

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director


MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario Académico

Patricia Deveze Murillo

Dra. Patricia Deveze Murillo
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales


Dra. Patricia Cervantes Acosta
Consejera Maestra


Mtro. Luis Antonio Landin Grandvallet
Miembro del Consejo Técnico


Dr. Rubén Loeza Limón
Miembro del Consejo Técnico

EMVZ Izcalli Alejandra Jerez Sulvaran
Representante de Carrera de Medicina
Veterinaria y Zootecnia, Suplente

EMVZ Katia Rivera Ramón
Consejero Alumno
Suplente

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADAS enfermedades, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 12 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 19.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 31.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la

FUNDAMENTO LEGAL

- Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 37.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 38.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 12 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 12 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 40.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 12 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 41.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 12 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 42.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 43.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 44.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 45.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 46.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 32 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 32 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 48.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 32 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 49.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 32 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de

FUNDAMENTO LEGAL

la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

50.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 17 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

51.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 17 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

52.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 17 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

53.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 17 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

54.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

55.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

56.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

57.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

58.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."